

74 ECONOMÍA
Agricultura

abcdesevilla.es/economia

Asignación provisional de derechos



Jaén, Sevilla y Córdoba son las provincias andaluzas que reciben más fondos de la política agraria comunitaria

EFE

Más de 2.000 agricultores en Sevilla no podrán cobrar el anticipo de los pagos de la PAC

- La Junta comenzará a abonar las ayudas directas la primera semana de noviembre, aunque se excluye a quienes hayan realizado transferencias de tierras

INMA LOPERA
SEVILLA

Los agricultores andaluces esperan el anticipo de las ayudas directas como agua de mayo, ya que el cobro de estos fondos europeos les permite planificar y afrontar la inversión que conllevan las siembras otoñales.

El sector ha acogido con satisfacción la noticia de que la Junta de Andalucía comenzará a abonar el anticipo de las

ayudas de la Política Agraria Común (PAC) de la campaña 2015 durante la primera semana de noviembre, aunque estos pagos no llegarán a todos los productores. De hecho, más de 2.000 agricultores sevillanos quedarán excluidos del anticipo. Se trata «de todos aquellos que durante este año hayan realizado cesiones de derecho a través de la compraventa de tierras, arrendamiento, fusiones de sociedades agrarias, etc., en cuyo caso el cedente no podrá cobrar el adelanto, y el cesionario (el comprador) cobraría el anticipo sobre la su-

perficie previa a la cesión», explica el coordinador de los servicios técnicos de Asaja Sevilla, Antonio Caro.

Este caso ocupa «un total de 1.980 expedientes en Sevilla de las 31.362 solicitudes de ayudas de la PAC registradas en la provincia, a los que se suman aquellos productores a los que se le han asignado derechos de la reserva nacional, que tampoco podrán cobrar el anticipo en noviembre, por lo que en definitiva son más de 2.000 agricultores

Expedientes de la PAC
Un total de 31.362
productores sevillanos han
solicitado ayudas de la
Política Agraria Común

sevillanos los que tendrán que esperar hasta diciembre para recibir las ayudas», explica Caro.

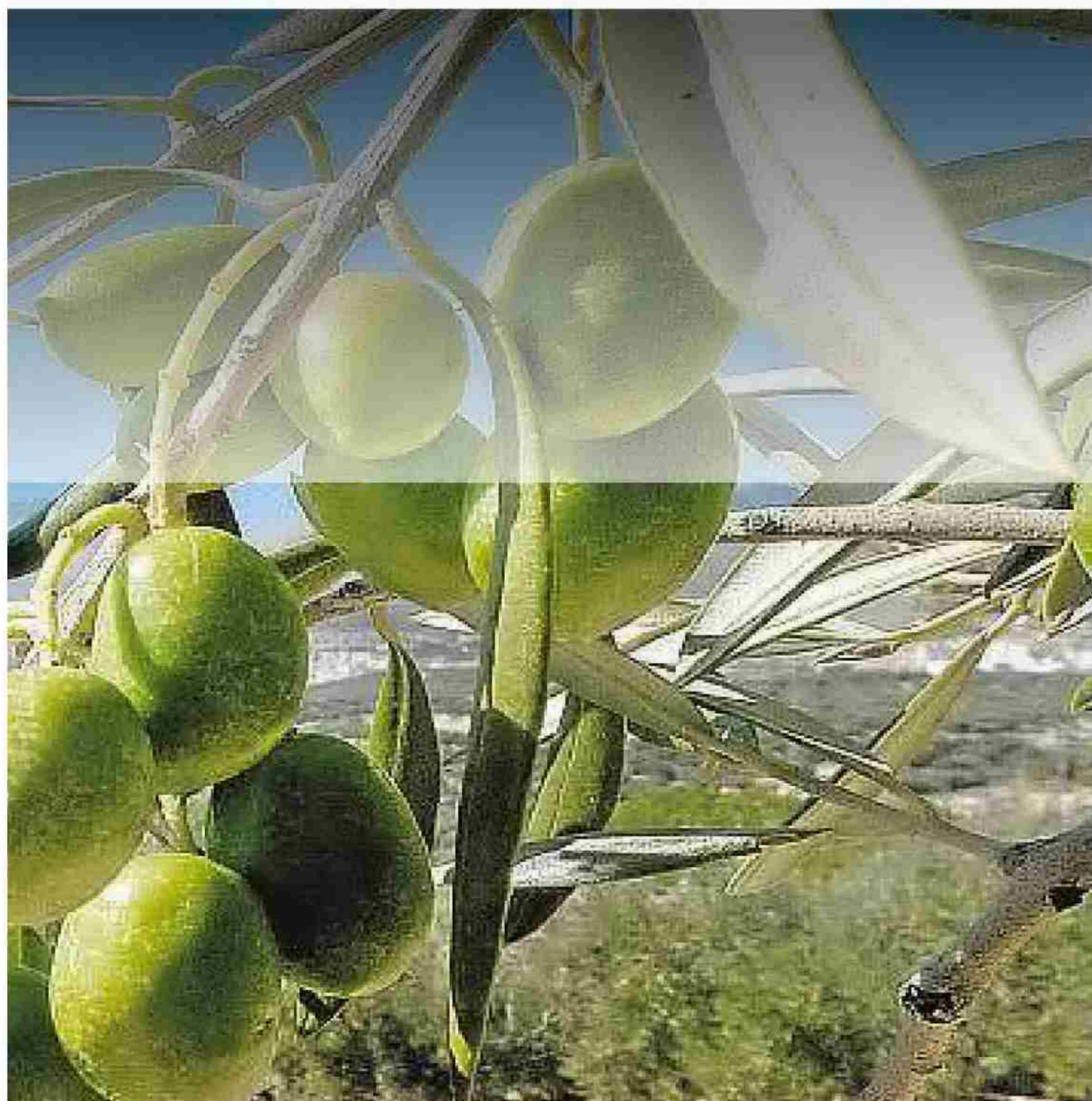
¿Quiénes cobrarán?

Aquellos agricultores que cumplan con la normativa relativa al régimen de pago básico, de pago verde o «greening», de la ayuda complementaria a los jóvenes agricultores y de la ayuda acoplada al vacuno de leche podrán recibir el anticipo de las ayudas, un adelanto que este año, como novedad, la Comisión Europea ha subido del 50 al 70% de la cuantía total de los pagos.

También se podrá pagar el anticipo a los agricultores que se hayan acogido al régimen de los pequeños agricultores, es decir, aquellos productores en los que el importe total de pagos directos a percibir en 2015 sea inferior a 1.250 euros.

¿Cuánto voy a cobrar?

Otra de las cuestiones que tiene en vilo a los agricultores andaluces es la cuantía que van a percibir en función de sus derechos asignados. En este sentido, Asaja Sevilla anima a los agricultores a consultar sus datos en un enlace habilitado por el Ministerio de Agricultu-



Problemas técnicos en el cálculo del pago en Andalucía

Este año se utiliza para el cálculo de las ayudas europeas, por primera vez, una nueva aplicación informática desarrollada a nivel nacional y financiada entre la Administración central y las comunidades autónomas. El funcionamiento adecuado de esta herramienta es básico para poder realizar el pago del anticipo de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), ya que a través de la misma plataforma se realizan los controles administrativos y el cálculo del pago de los dife-

rentes regímenes de ayudas. La puesta en marcha de esta aplicación está generando problemas técnicos, especialmente en Andalucía, dado el elevado número de expedientes que se gestionan. De hecho, la comunidad andaluza es la que mayor carga burocrática tiene debido a congregar el mayor número de solicitudes de la PAC de España, con un total de 270.677 expedientes de los 860.409 registrados a nivel nacional, lo que significa el 32% del volumen estatal. La Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía informa de que se está encargando de subsanar estos problemas técnicos «en el menor tiempo posible».

ra, al que se accede introduciendo el DNI o CIF y el código de identificación de los antiguos derechos, teniendo en cuenta que los nuevos derechos que se muestran en la consulta son todavía provisionales. Por ello, estos datos podrán sufrir modificaciones hasta la versión definitiva, que se conocerá en abril de 2016.

No obstante, la patronal agraria insiste en que «es muy importante consultar esta primera versión, ya que el anticipo de las ayudas que recibirá cada agricultor se ha calculado en función de esta asignación provisional». Por ello, Antonio Caro apunta que «para saber lo que cada uno va a cobrar a principios de noviembre sólo tendrá que calcular el 70% de la cuantía que le aparece en la consulta».

En esta primera versión del cálculo se han asignado derechos a 249.398 agricultores andaluces de los 266.264 que solicitaron la admisión al régimen de pago básico.

Respecto a los derechos, Asaja Sevilla apunta que «en el 90% de los casos, los agricultores están contentos con el cálculo inicial del valor establecido, pues los datos suben hasta siete puntos las cifras iniciales que se estaban barajando, y casi todos los productores mejoran sus números».

¿Cómo se va a cobrar?

La Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha establecido un calendario para pagar el anticipo de las ayudas de la PAC. Así, durante la primera semana de noviembre está previsto que se curse el abono a los agricultores con asignación de derechos de pago básico así como a los que están acogidos al régimen de pequeños agricultores.

Durante la segunda y tercera semana de noviembre se pagarán las ayudas a prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (pago verde) y la ayuda asociada al vacuno de leche.

Como el anticipo incluye sólo el 70% de las ayudas, el resto de los pagos se completará en marzo de 2016.

No obstante, Asaja Sevilla subraya que «quedan fuera del calendario el pago de las ayudas acopladas dirigidas al mantenimiento de sectores en dificultades (ganadería, arroz, remolacha azucarera y cultivos proteicos, entre otros), ya que la Junta ha informado al sector que está pendiente de coordinar este asunto con el Ministerio».

Mercado

La calidad es un valor en alza



El lampante se sitúa en 3.250 euros/tn., base

un grado; el aceite virgen cotiza entre 3.400 y 3.500 euros/tn., y el virgen extra entre 3.800 y 4.000 euros/tn., dependiendo si es viejo o fresco.

Fuente: Oleoestepa.

Baja el girasol normal



El trigo blando sigue en 209 y 211 euros/tn., al

igual que el maíz en 175-177 euros/tn. Baja la variedad normal de girasol a 375 euros/tn.

Fuente: Lonja de Sevilla.

Mercado en activo



La manzanilla cotiza a 0,78 euros/kg., la

gordal a 1,20 euros/kg., y la hojiblanca a 0,63 euros/kg. La carrasqueña (Extremadura) está en 0,72 euros/kg., en puesto y 0,79 euros/kg., en la industria en Sevilla.

Fuente: Asaja.

Repetición de precios



El lechón ibérico sigue a 1,03 euros/libra y el lechón ibérico

puro a 1,16 euros/libra. El lechón blanco está a 30 euros/unidad. El ibérico de cebo se mantiene en 22,75 euros/arroba, y el ibérico de campo en 23,75 euros/arroba.

Fuente: Araporc.